y practicado lo prevenido al Encargado de las Ordenanzas de los R.s Acc
sos, para q.e proceda a la debida porcion de Sal C, ynque guarde
ene Ayuntam.to en el ynterin se no hacen adoptado esta medi
da, para el Ynteligro de la R.l Hacienda: Asi lo acordaron y
firmaran en la Villa de Sumilla y Nov.e trece de mil C
ochocientos, y diez y siete, damos fee = Fran.co Ximenez

Fran.co Xavier
Morales de la Rua

Pasqual Lopez
Lorano

Agustin Farrago

Joaquin Farrago Sebastian Lencina

Esteban Ximenez Juan.co Porras
3

Estevan Mellan

Antonios

Pedro Bermal
Guardiola

Juan Soriano
Ortega